



**Un minuto tuyo por una
sonrisa suya**

**El Voluntariado en el Hospital
Obispo Polanco**

LOS ORIGENES: El voluntariado de la AECC



INICIALMENTE:



- Acuerdo verbal con el Hospital para
 - *Voluntariado en quimioterapia*
 - *Acompañamiento en planta*
 - *Voluntariado Testimonial*
 - *Apoyo Psicológico*

**ENFERMOS
ONCOLOGICOS
Y SUS
FAMILIARES**

ACTUALMENTE:

Firmados 2 convenios de colaboración con el Hospital

1.- Convenio de Voluntariado

2.- Convenio de Psicooncología

1.- Convenio de Voluntariado

DESPACHO AECC

Ubicado en la planta baja del hospital, frente a Trabajo Social.

Horario de 10.00 a 13.30 de lunes a viernes

Extensión: 1845



Convenio de Voluntariado

QUIMIOTERAPIA



Oncológicos

De lunes a viernes
de 10.00 a 13.00 h

Convenio de Voluntariado

ACOMPañAMIENTO EN PLANTA

Pacientes oncológicos y no oncológicos

Por la mañana y por la tarde

A demanda a través de los cauces de derivación establecidos.



Convenio de Voluntariado

GUIA HOSPITALARIO



Su nombre indica su función: guía dentro del hospital.

De lunes a viernes de 10 a 13.30 h

Derivación según los cauces establecidos

Convenio de Voluntariado

CIBERAULA



Espacio de entretenimiento y encuentro.

De lunes a viernes:

- De 10 a 12 (de momento, excepto jueves)
- De 17.00 a 19.00

Extensión 1825

Convenio de Voluntariado

VOLUNTARIADO TESTIMONIAL

Modelo de afrontamiento positivo en los primeros momentos tras cirugía

Oncológicos: mama, laringectomizados, testículo,...

Derivación a través AECC



2.- Convenio de Psicooncología

Apoyo psicológico especializado para enfermos oncológicos y familiares en cualquier momento de la enfermedad



Asesoría a profesionales sanitarios

Derivación: Directamente a la AECC o a través de Trabajo Social



LA EVOLUCIÓN....

Contexto: Programa de Detección del Riesgo Social

- Nace de las Unidades de T.Social y Calidad
- Detección precoz de los casos con Riesgo Social en las primeras horas de ingreso.
- Se amplía a Urgencias y Consultas Externas

**ATENCIÓN A TODO PACIENTE EN
RIESGO**



Programa de Riesgo Social

OBJETIVOS:

- Identificar problemática social que acompaña la enfermedad
- Derivación precoz que facilite una intervención planificada.
- Planificación interdisciplinaria del alta
- Evitar estancias e ingresos por causas no médicas.



Programa de Riesgo Social

OBJETIVOS:

- Concienciar al personal sanitario
- Conocer las necesidades en recursos socio-sanitarios
- Coordinación y comunicación con el resto de niveles asistenciales, sociales y sanitarios
- Reducir el impacto y la ansiedad.

Características de la población:

- Persona de avanzada edad:
 - Acude solo a la consulta o con un acompañante que no entiende las instrucciones
 - Desorientación en el ámbito hospitalario
 - Confusión y dificultad para seguir las instrucciones de su médico en el Hospital
- Inmigrante:
 - Desconoce el ámbito hospitalario y el funcionamiento del Sistema Sanitario
 - Dificultades para comprender las instrucciones por el desconocimiento del idioma.

Proyecto de Voluntariado Hospitalario

En Colaboración con la AECC:

- Larga trayectoria de trabajo hospital
- Sensibilidad por las necesidades de cualquier tipo de paciente
- Respaldo Institucional

**Todo voluntario del hospital depende
de la AECC**

(Oncológico / No oncológico)

¿Por qué un Voluntariado Hospitalario?

- Para ofrecer ayuda y acompañamiento en la hospitalización y las Consultas
- Para favorecer la participación de la comunidad en el Hospital
- Ayuda Mutua. No profesional
- Porque hay valores; cercanía, amistad, gratuidad, que solo el voluntariado puede aportar.

Objetivos del Proyecto de Voluntariado Hospitalario

Asegurar mediante el acompañamiento social la atención continuada e integral del paciente en situación de riesgo

- Crear un grupo estable de voluntarios
- Vincular a los profesionales
- Establecer protocolo de actuación
- Desarrollar cauces de coordinación

Objetivos del Proyecto de Voluntariado Hospitalario

Potenciar la Participación Social en el Hospital Obispo Polanco.

- Sensibilizar a la Comunidad sobre las necesidades de los pacientes del Centro
- Concienciar sobre la necesidad de participación social dentro del Hospital
- Crear las condiciones para desarrollar una actitud participativa en la comunidad

Funciones del Voluntario Hospitalario

(Convenio Hospital – AECC)

- Acompañamiento del paciente y su familia
- Apoyo emocional
- Animación y Entretenimiento
- Apoyo al personal sanitario con tareas complementarias (nunca profesionales)
- Comunicación con Trabajo Social de situaciones que requieren intervención profesional.

El Acompañamiento Hospitalario y Voluntariado Guía

Derivación de los pacientes:

- Pueden demandar acompañamientos profesionales, los propios pacientes o cualquier otra persona.
- La solicitud llega a Trabajo Social
 - Interna: Desde el Centro
 - Externa: Centro de Salud, Servicios Sociales, Residencias,...

El Acompañamiento Hospitalario y Voluntariado Guía

Realización de la Solicitud:

- Hoja de Riesgo Social
- Comunicación telefónica:
 - T. Social: Ext. 1660
 - AECC: Ext. 1845
 - Ciberaula: Ext. 1825
- Comunicar siempre:
 - Servicio
 - Persona de Contacto
 - Extensión

Siempre comunicar a Trabajo Social

El Acompañamiento Hospitalario y Voluntariado Guía

Intervención:

- Programada: Demanda con varios días de antelación. Coordina la AECC.
- Inmediata: En el momento. Coordinan las trabajadoras sociales

El Acompañamiento Hospitalario y Voluntariado Guía

Pasos a seguir por el voluntario:

- Realización del Acompañamiento.
- Al finalizar:
 - Contacto con T.Social o Coordinadora para comunicar la intervención o si detecta un nuevo problema.
 - Registro de la Actividad en la Agenda.
- Trabajo Social contacta con la persona que hizo la demanda para comunicar la intervención



El Acompañamiento Hospitalario y Voluntariado Guía

¿Podemos pedir a un voluntario
que de la comida al paciente?

El Acompañamiento Hospitalario o Voluntariado Guía

**No hay obligación de hacerlo.
Si se quiere hacer
necesitaremos
CONSENTIMIENTO POR
ESCRITO de la familia.
Contactar con la Coordinadora
de Voluntariado**



El Acompañamiento Hospitalario o Voluntariado Guía

¿El voluntario puede entrar
dentro de una consulta?

El Acompañamiento Hospitalario o Voluntariado Guía

NUNCA.

**Si el acompañamiento es en
habitación saldremos
cuando entre el médico.**

**La información es
confidencial, solo para el
paciente y la familia**

El voluntario de la Ciberaula

¿Qué es la Ciberaula?

- Un recurso en el ámbito Hospitalario para:
 - Favorecer el ocio, el entretenimiento y las relaciones sociales.
 - Mantener la comunicación con el entorno a través de las nuevas tecnologías
- Iniciativa de Fundación “La Caixa” con las Consejerías de Sanidad de las CCAA
- Destinatarios: Menores hospitalizados y familiares

El voluntario de la Ciberaula

La Ciberaula en el Hospital Obispo Polanco

Características de la Población

- Envejecimiento
- Ingresos de Pediatría: Niños muy pequeños
- Apertura a todo paciente ingresado y a su familia como lugar de reunión
- Ubicación: 3^a Planta (antigua biblioteca)
- Ext. 1825

El voluntario de la Ciberaula

Distribución:

- Area Informática.
- Area de Lectura y Audiovisuales
- Espacio Infantil

Recursos:

- Ordenadores (4 PC y 2 portátiles), escaner, impresora, webcam y cámara digital
- Biblioteca
- TV, DVD, Minicadena de Música, Discman, Cds, programas educativos interactivos, juegos.

El voluntario de la Ciberaula

Instrucciones:

- Préstamo de material: En la Ciberaula. Los voluntarios no se desplazan a las habitaciones
- Si alguien necesita acompañamiento, hablar con T. Social
- Si un paciente se encuentra mal, el voluntario llamará al control del su S^o de referencia
- El voluntario nunca abandona la sala



El voluntario de la Ciberaula

Pasos a seguir por el voluntario:

- Mantiene la sala y el material recogido
- Más adelante, realizará actividades de ocio y tiempo libre



Reglas Básicas de Intervención



Reglas Básicas de Intervención:

- Seguir las instrucciones del coordinador
- Confidencialidad
- La actividad se enmarca en el horario establecido por el coordinador.
- Identificación (bata, chaleco, etc...)
- Presentarse. Que el paciente sepa quién es y qué hace ahí



Reglas Básicas de Intervención:

- Puntualidad. Avisan si no se pueden asistir. Nosotros debemos avisarles también si se cambia una cita y se da un alta.
- No ofrecer datos personales
- No ofrecer información técnica (médica)
- No realizar trabajo que corresponda a un profesional o cuidador.
- No aceptar dinero de los enfermos



Reglas Básicas de Intervención:

- Tiempo máximo diario: 2 horas
- Cualquier duda, problema o comentario sobre el Servicio:
Coordinadora de Voluntariado.
- Coordinación: mensual/bimensual
- Formación Específica y Continuada



GRACIAS

**“Mucha gente pequeña
en lugares pequeños
haciendo cosas pequeñas
Puede cambiar el mundo”**

(Voluntariado de Bosco)